

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

**PARTE DE PRENSA N° 083/2023**

**Rivera, 22 de marzo de 2023.**

### **AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Matilde CABALLERO OLIVERA, uruguaya de 52 años de edad**; se informa que la misma fue localizada.

### **AMP. PARTE N° 201/22. HOMICIDIO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido el **18/07/2022**, cuando efectivos de la Dirección de Investigaciones concurren a barrio Bella Vista, donde se habían registrado varios disparos con arma de fuego con personas lesionadas; desde allí fueron trasladados al Nosocomio Local, y vistos por facultativo médico que dictaminó: para quien en vida fuera **un masculino, brasileño de 26 años de edad**; **“FALLECIDO IMPACTO DE ARMA DE FUEGO ESPALDA”**, para **una femenina de 22 años de edad**, **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO RODILLA DERECHA”**, y para **un masculino de 25 años de edad**, **“MÚLTIPLES HERIDAS DE ARMA DE FUEGO, GRAVE”**; hecho por el cual fueron formalizadas varias personas.

En la noche del pasado lunes 20 de los corrientes, efectivos de la **Dirección de Investigaciones** en **calle Japón, barrio Treinta y Tres Orientales**, procedieron a identificar a los ocupantes de un automóvil marca FORD, modelo FIESTA, tratándose de **un masculino de 25 años de edad y una femenina de 39 años de edad**, la cual resultó Requerida por la Justicia en base al hecho que se investiga.

En la jornada de ayer, puestos a disposición de la Fiscalía, y conducidos a la Sede Judicial; una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**"CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE CONTRABANDO, A LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA.**

**DISPÓNESE EL DECOMISO DE EL AUTO INCAUTADO.**

Por otra parte se dispuso:

**"DISPÓNESE LA PRISIÓN PREVENTIVA DE LA FEMENINA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE 120 (CIENTO VEINTE DÍAS).**

### **AMP. PARTE N.º 082/23 – LESIONES PERSONALES – FORMALIZACIÓN: :**

Relacionado con la intervención **un masculino de 37 años de edad**, por efectivos de **Seccional Primera** en **calle San Martín y Monseñor Vera**, el cual compulsado resultó **requerido** atento a un hecho ocurrido el **20/02/2023**, cuando momentos en que un taxista se encontraba en la Terminal de Ómnibus, fue agredido a golpes de puño por el indagado primeramente mencionado.

También fue denunciado en ese entonces, atento a un hecho de similares características, donde en **calle Nieto Clavera y Lavalleja**, por causas que se tratan de establecer, agredió a otro taxista con un cuchillo; la víctima fue asistida por facultativo el cual le dictaminó **“PACIENTE CON LESIONES CORTANTES EN CARA DE ANTEBRAZO DERECHO, ESCORIACIONES EN CODO DERECHO, ESCORIACIONES EN CARA ANTEBRAZO IZQUIERDO, SIN OTRAS LESIONES EVIDENTES”**.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, puesto a disposición de Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE LESIONES PERSONALES EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS AGRAVADO POR EL USO DE ARMA APROPIADA.**

**ASIMISMO SE DISPUSO COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”.**

#### **AMP. PARTE N.º 303/22 – HURTO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido el día **25/10/2022**, en un Comercio en Avda. Davison, Villa Minas de Corrales, donde hurtaron \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil), y cervezas.

En la pasada jornada, Policías de Seccional Quinta conducen a Sede Judicial a un masculino de 30 años de edad y finalizada la Instancia respectiva el Magistrado dispuso:

**LA FORMALIZACIÓN DEL INDAGADO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR”.**

#### **DESACATO: PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, personal de Seccional 3era intervino en Camino De las Tropas, en la ciudad de Tranqueras, a un masculino de 21 años; el cual estaría incumpliendo Medidas Cautelares impuestas por la Justicia en un Proceso por Violencia Doméstica, que tiene como víctima a su padre de 56 años; por lo que fue detenido y conducido a Seccional 3era., donde permanece a disposición de Fiscalía.

Trabaja personal de la O.E.V.D.G. II.

Se ampliará.

#### **VIOLENCIA DOMÉSTICA – DESACATO:**

En la tarde de ayer personal del Grupo Halcones concurren en apoyo al móvil de URP I, a calle Ceibal – barrio Piedra Furada, donde localizan en un descampado a un masculino de 18 años, quien incumplió Medidas Cautelares impuestas por la Justicia en un Proceso de Violencia Doméstica, consistentes en Prohibición de Comunicación y Acercamiento hacia su madre, una femenina de 34 años; procediendo a la detención del mismo.

Dicho masculino también presentaba Requisitoria Judicial por un hecho de ABUSO SEXUAL, que tuvo como víctima a una adolescente de 15 años, hermana del indagado; hecho por el cual se le impuso Medidas Cautelares.

El masculino fue conducido a la C.E.V.D.G. I., donde luego de las actuaciones pertinentes, fue puesto a disposición de Fiscalía.

### **HOMICIDIO (Tentativa):**

“**HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN TÓRAX IZQUIERDO**”, fue el dictamen Médico para **un masculino desconocido, del cual no se pudo establecer identificación hasta el momento**; quien en la noche de ayer fue trasladado desde proximidades del Estadio Municipal, en un vehículo particular a Emergencia del Hospital Local, donde permanece internado.

Se enteró a la Fiscal de Turno y se derivaron las actuaciones a la Dirección de Investigaciones, quienes continúan con las averiguaciones a fin de dilucidar el caso.

Se ampliará.-

### **HURTO: PERSONA INTERVENIDA:**

En la pasada madrugada **personal de la U.R.P., intervino en calle Manuel Meléndez, barrio Villa Sonia, a una femenina brasileña de 26 años; quien momentos antes habría ingresado al patio de una finca ubicada en calle MANUEL MELÉNDEZ desde donde habría hurtado varias gallinas.**

**Junto a la femenina se incautó una Mochila conteniendo en su interior dos gallinas.**

La femenina fue detenida y conducida a Seccional Décima donde se realizan las actuaciones pertinentes.

Se ampliará.-

### **HURTO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron **una camioneta marca DFM, matrícula HAX312, , color gris**, que se encontraba estacionada en calle Rodó y Tranqueras, Barrio Marconi.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Paraje Curticeira hurtaron **un Televisor.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una iglesia en calle Damborearena, Barrio Rivera Chico, hurtaron **dos cajas de música, una marca Sheldon y otra marca Beringuer y una Notebook.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del interior de la Plaza de Deportes en la ciudad de Tranqueras, hurtaron **una lona de tres metros de largo, color verde.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.